



Querétaro, Qro., 23 de febrero de 2020

COMUNICADO 21/2020

Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía recibe acreditación por su alto nivel de capacitación

Una vez más, la Fiscalía General del Estado se convierte en un referente nacional para la procuración de justicia; en esta ocasión, resaltando por la calidad en sus procesos e infraestructura para la capacitación de su personal sustantivo, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Esta instancia federal acreditó al Instituto del Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía de Querétaro para incorporarse al Registro Nacional de Instancias Capacitadoras en Seguridad Pública, lo cual avala la formación inicial y continua de los elementos que integran a este organismo autónomo.

Lo anterior se obtuvo mediante la recopilación de datos sobre las características, capacidades, instalaciones, organización administrativa y académica del Instituto del Servicio Profesional de Carrera.

Con esto, cualquier operador del modelo de Justicia queretano que realice algún curso en nuestra institución, tendrá la garantía de una profesionalización de calidad, lo cual se ve traducido en resultados como el mejor sistema penal del país.

Cabe resaltar que, en 2019, Policías, Fiscales y Peritos fueron capacitados en 24 temas referentes a su profesionalización, mediante 4 mil 742 horas, durante 125 cursos, con 40 horas en promedio cada uno.